



COMUNICADO DE PRENSA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-020-2012

DE LA ZONA GEOGRÁFICA DE VERACRUZ

México, D. F., a 8 de octubre de 2013.- El 16 de enero de 2013, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) inició el procedimiento de la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-020-2012 que tiene por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para Zona Geográfica de Veracruz (la Licitación) con la publicación de la convocatoria correspondiente en el Diario Oficial de la Federación.

Habiendo cumplido con lo establecido en la Bases, la CRE declaró ganador de la Licitación a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., con un Valor Futuro del Costo Unitario de US\$56 428.10 (cincuenta y seis mil cuatrocientos veintiocho 10/100) dólares de los Estados Unidos de América por kilómetro.

Como resultado de la licitación, Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., extenderá el servicio de distribución con una inversión superior a US\$83 millones de dólares, comprometiéndose a prestar el servicio a 135 846 (ciento treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y seis) usuarios en los primeros cinco años de operación en la Zona Geográfica de Veracruz, que está integrada por las zonas conurbadas de Córdoba (excepto el Municipio de Camerino Z. Mendoza), Orizaba, Veracruz, Xalapa y los municipios de Poza Rica, Tihuatlán, Cazones de Herrera, Papantla, Tuxpan, Pueblo Viejo y Pánuco.

La CRE cuenta con un plazo de un mes para otorgar el permiso de distribución correspondiente a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V. Este permiso se otorga por 30 años y le confiere una exclusividad de doce años para prestar el servicio en la Zona Geográfica de Veracruz. Previo a la entrega del permiso Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., deberá presentar ante la Comisión una garantía por nueve millones quinientos mil dólares a favor de la Tesorería de la Federación para asegurar el cumplimiento de la cobertura de usuarios ofertada en el proceso de licitación.

Como parte de este proceso Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., deberá adquirir activos de Pemex – Gas y Petroquímica Básica localizados en la Zona Geográfica de Veracruz por un monto alrededor de US\$5 millones de dólares de los Estados Unidos de

América, los cuales podrá operar una vez que obtenga el permiso y cumpla con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación para la entrega de los mismos.



-00-